

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DICOSIL CÍA.
LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Loja, a los Treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 17h00 en el establecimiento de la compañía ubicado en la avenida Salvador Bustamante Celi s/n y calle Isla Santa Fé, se constituyen las siguientes personas en sus calidades de socios de la compañía DICOSIL CIA. LTDA., señores Ulises Fernando Silva Morales, quien preside la junta; Segundo Alfredo Silva González; Stalin Alfredo Silva Morales y Ena Margot Silva Morales. Actúa como secretario de la Junta el señor Stalin Vicente Rey Quezada, quien ejerce la Gerencia General de la Compañía.

De conformidad a lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías en concordancia con el artículo 19 de los Estatutos de la Compañía y una vez que por secretaría se ha formulado la lista de los socios de conformidad a lo que establece el artículo 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad de los socios, los presentes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, celebran la presente Junta General ORDINARIA de Socios con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia**
- 2. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2017**

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General ORDINARIA de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día, los que fueron mencionados anteriormente y que ha quedado fijado y aprobado por unanimidad.

Dirige la sesión el Dr. Ulises Silva Morales, Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Stalin Vicente Rey Quezada, Gerente General de la compañía, quedando formulada la lista de asistentes por parte del señor Gerente.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representando la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General ORDINARIA y procede a resolver los puntos de orden del día, acerca de los cuales los socios están debidamente informados con anterioridad.

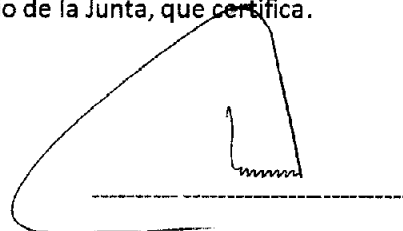
El Doctor Ulises Silva propone considerar el punto referente a la aprobación del informe de Gerencia, a lo cual el señor Gerente procede a dar lectura al respectivo informe el mismo que es aprobado por la unanimidad de los socios.

Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día referente al

capitalizar estos valores. La moción es aprobada por la totalidad de los socios y se dispone además al señor Gerente que realice las diligencias necesarias para que se cumpla lo dispuesto por la junta.

Sin más puntos que tratar, el Dr. Ulises Fernando Silva Morales, en su calidad de Presidente de la Compañía solicita que se realice un receso de treinta minutos con el fin de elaborar el Acta y se proceda posteriormente a su aprobación. Reinstalada la sesión por parte del Presidente de la Compañía, solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. A continuación el señor Presidente de la Compañía pide que los asistentes se pronuncien. El Señor secretario proclama que la totalidad de los socios han votado a favor de la aprobación del acta. El señor Secretario expresa que la Junta General ORDINARIA de Socios ha llegado a la siguiente resolución con el voto del 100% del capital presente: **"Aprobar el contenido total de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión siendo las 18H30. Para constancia de lo actuado firman todos los presentes de la Junta, firmando para constancia el Presidente, los Socios y el Secretario de la Junta, que certifica.

Dr. Ulises F. Silva Morales
PRESIDENTE.



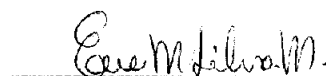
Sr. Segundo A. Silva González
SOCIO



Sr. Stalin A. Silva Morales
SOCIO



Sra. Ena M. Silva Morales
SOCIA



Sr. Stalin V. Rey Quezada
SECRETARIO

